



# Mujeres empresarias



## Objetivo

Programa de financiamiento que tiene como objetivo impulsar a través del financiamiento, a las empresas lideradas por mujeres, apoyando la participación y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico; asimismo, fortalecer la toma de decisiones financieras por medio de servicios no financieros.

## Características



### DESTINO

Capital de trabajo y activo fijo.



### GARANTÍAS

Sin garantía hipotecaria.



### MONTO

Hasta 3 mdp.



### TASA

Hasta 14.50% anual fija.



### COMISIÓN

Sin comisión por apertura ni penalización pr prepago.



### COBERTURA

Nivel nacional.



### PLAZO DEL CRÉDITO

Hasta 60 meses.

## ¿Para quién es?



Mujeres empresarias o Mipymes con al menos el 51% del capital accionario en manos de mujeres, así como la toma de decisiones.

## ¿Qué necesitas?



1. Ser micro, pequeña o mediana empresa (incluyendo Personas Físicas con Actividad Empresarial) que pertenezca a mujeres.
2. En Personas Morales al menos el 51% del capital accionario, debe ser propiedad de personas físicas mujeres, al momento de la solicitud del crédito y debe cumplir con alguna de las siguientes condiciones: la Presidencia del Consejo de Administración la ocupe una mujer y/o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean mujeres y/o el Administrador Único sea mujer.
3. Responder el cuestionario Mujer Pyme e integrarlo al expediente.
4. El historial crediticio debe ser adecuado y la información tanto legal como financiera debe estar actualizada.

## Proceso de contratación



1. Responder el [cuestionario de Mujer Pyme](#).
  2. Una vez enviado el cuestionario, imprima la página de recepción que llegará a su correo electrónico con las respuestas registradas hasta la pregunta 5.
  3. Entrega de expediente crediticio al intermediario financiero. *Cada intermediario financiero establece la documentación específica que deben entregar los solicitantes.*
- [Conoce la documentación](#)
4. En caso de cumplir con las políticas del intermediario financiero, recibe el financiamiento.

## ¿En dónde tramitarlo?



- Banamex
- BanBajío
- Banorte
- BBVA
- HSBC
- Mifel

## CONTACTO

800 623 4672 • [info@nafin.gob.mx](mailto:info@nafin.gob.mx)

Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas